



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S
"1983-2023. 40 Años de Democracia"

Disposición

Número:

Buenos Aires,

Referencia: S/ Concurso Medico/a de Planta (Pediatria) c/ Orientacion Adolescencia

VISTO:

La Ley N° 6035, reglamentada mediante Acta Paritaria N° 4/2019. el Expediente de Concurso EX-2022-34071996-GCABA-DGAYDRH y la Disposición N° 133-GCABA-HGAJAF y;

CONSIDERANDO:

Que se realizó el llamado a concurso para cubrir un (1) cargo de Medico de Planta (Pediatria) con orientacion Adolescencia, con 30hs semanales de labor dependientes de este establecimiento asistencial;

Que los expedientes del visto quedaran vacantes debido a la ausencia de dos postulantes, informada por el jurado interviniente.

Por ello, conforme a lo determinado por la Ley N° 6035 Y el Acta Paritaria N° 4/2019,

EL DIRECTOR DEL HOSPITAL GENERAL DE AGUDOS
"JUAN A. FERNANDEZ"
DISPONE

Artículo 1.- Solicitese autorización para un nuevo llamado a concurso para la cobertura del cargo vacante de Medico de planta (Pediatria) con orientacion Adolescencia con 30hs semanales de labor, que tramitan por el expediente EX-2022-34071996-GCABA-DGAYDRH.

Artículo 2.- Pase a la Direccion General Administración y Desarrollo de Recursos Humanos y a la Dirección de Concursos de la Carrera de Profesionales de la Salud.